



"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

COMUNICADO 1131

CONTINÚA GLOSA DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO CON COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO

- **Legisladores plantearon inquietudes sobre igualdad de género, seguridad laboral, empleo digno y derechos de las y los trabajadores**

Mexicali, B.C., miércoles 12 de noviembre de 2025.- En un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, el Congreso del Estado continúa con los trabajos de la glosa del Cuarto Informe de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, bajo la moderación del presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, el diputado Diego Alejandro Lara Arregui.

El secretario del Trabajo y Previsión Social de Baja California, Alejandro Arregui Ibarra, compareció acompañado de personal operativo, técnico y administrativo de la dependencia, realizó una reseña del trabajo realizado por la dependencia a su cargo durante el cuarto año de gobierno.

Durante su intervención destacó que se ha impulsado la estrategia "Corazones" para atender a las colonias con mayor rezago en el Estado, la implementación del programa Trabajadores Agrícolas Temporales (México-Canadá); el fortalecimiento del acceso al empleo para los sectores más vulnerables. También la agenda violeta con diversos programas como Mujeres al Volante, Transporte Violeta; implementación del protocolo violeta en los centros de trabajo; en materia de justicia laboral se reforzó la atención en los campos agrícolas de San Quintín; se realizaron foros para la implementación de la semana laboral de 40 horas, así como el incremento al salario mínimo del 12%.

Durante el posicionamiento de las y los legisladores, el diputado Humberto Valle, solicitó información de las conciliaciones laborales exitosas, el criterio sobre la Ley silla y las políticas para la inclusión laboral de grupos vulnerables. El funcionario informó que se celebraron más de 21 mil convenios de conciliación; respecto a la Ley Silla será exigible a partir del 14 de diciembre de 2025 y se ha capacitado a las empresas para que apliquen las modificaciones necesarias.

Por su parte la diputada Yohana Hinojosa, cuestionó sobre las medidas implementadas tras el fallecimiento de un trabajador de Prime Wheel; además de solicitar información sobre los jornaleros de San Quintín que carecen de servicio médico y de los que carecen de prestaciones de ley, así como casos de empleados de gasolineras de Tijuana que laboran sin un sueldo y sin prestaciones. Arregui Ibarra indicó que se inició revisión de protocolos, se ejecutó una multa a Prime Wheel y se suspendió dos semanas sin afectar los sueldos de los empleados; respecto a las gasolineras indicó que tiene programada una inspección sobre las condiciones laborales.

El diputado Diego Lara se pronunció sobre la repercusión de la agenda laboral local y federal contra la pobreza extrema; a lo que el secretario respondió que desde la dependencia se coadyuva con la generación de condiciones para que la población acceda a un empleo y se garanticen sus derechos.



"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

El legislador Eligio Valencia inquirió sobre el impacto de los programas violetas en la reducción de la violencia laboral y en la participación de las mujeres en sectores masculinizados; por otro lado, cuestionó sobre los avances de los foros de la semana laboral de 40 horas. Por parte de la Secretaría indicó que los temas violencia laboral son atendidos en los centros de conciliación y se da cumplimiento con la Ley Daryela; en materia de las 40 horas laborales se busca generar un mecanismo de gradualidad para su implementación.

En su turno, la diputada Michel Sánchez Allende indicó que, en mesas de trabajo realizadas en coordinación con la dependencia, se generó una iniciativa de reforma dirigida al Congreso de la Unión para que sea obligatoria la creación de protocolos para personas desaparecidas en centros de trabajo; también solicitó información sobre las acciones contra las empresas golondrina. El secretario informó que respecto a la reforma de ley se llevará el tema a la Comisión del Trabajo del Congreso de la Unión para darle seguimiento y en materia de las empresas golondrinas se ha aplicado el mecanismo de prevención y conciliación beneficiando a más de mil trabajadores.

El congresista Diego Echevarría, refirió que hay empresas de la industria de la transformación que se han ido del estado, provocando pérdida de empleos, mientras que del desempleo total el 44% son profesionistas, y del área de conciliación laboral qué porcentaje se tiene cubierta. Por su parte, la legisladora Gloria Miramontes cuestionó sobre las acciones para fortalecer la vinculación laboral para adultos mayores.

En su participación, la diputada Dunnia Montserrat Murillo López reconoció los avances en materia laboral, pero enfatizó la necesidad de intérpretes de lenguas indígenas y la difusión de protocolos de denuncia ante violaciones a derechos humanos en el ámbito laboral. El funcionario confirmó que ya se cuenta con intérpretes en la Procuraduría y en el Centro de Conciliación Laboral.

A su vez, la diputada Alejandrina Corral, cuestionó el nivel de desempleo y solicitó apoyo para las madres trabajadoras con guarderías y escuelas de tiempo completo; la dependencia indicó que hay un porcentaje de ocupación de 97.7%. Indicó que Baja California enfrenta diferentes retos como la informalidad, además de factores internacionales que impactan en empresas a nivel nacional.

En su turno, el diputado Juan Manuel Molina, solicitó información del estado que guardan los juzgados de lo laboral integrados al Poder Judicial y de los municipios después de la modificación del esquema de atención de Justicia Laboral. El funcionario estatal indicó que de 2022 a 2025 se han brindado más de 300 mil atenciones, sin embargo, reconoció la necesidad de ampliar la infraestructura.

Participaron además del presidente de la Comisión, las diputadas Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, Santa Alejandrina Corral Quintero, Dunnia Montserrat Murillo López, Michel Sánchez Allende, Yohana Hinojosa Gilvaja, los diputados Juan Manuel Molina García, Diego Echevarría Ibarra, Eligio Valencia López y Humberto Valle Ballesteros.